

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 076 -2025-GG-EPS ILO S.A.

Ilo, 08 de Mayo del 2025.

VISTO: El Informe N° 0215-2025-GAF-EPS ILO S.A., de fecha 08/05/2025, emitido por la Gerencia de Administración y Finanzas; el Informe N° 346-2025-OLCP-EPS ILO S.A. de fecha 08/05/2025, emitido por la Oficina de Logística y Control Patrimonial; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución de Gerencia General N° 217-2024-GG-EPS ILO S.A. se aprueba Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Egresos de la EPS ILO S.A., correspondiente al Año Fiscal 2025 de la EPS ILO S.A., y con Resolución de Gerencia General N° 244-2024-GG-EPS ILO S.A. se aprueba el Plan Anual de Contrataciones de la EPS ILO S.A. para el ejercicio presupuestal 2025;

Que, en el lineamiento del PAC 2025 de acuerdo al marco de la Ley N° 32069, dispone "... dentro del plazo no mayor a diez días hábiles, por única vez las entidades contratantes pueden incluir o excluir procedimientos de selección, así como modificar el mes referencial de convocatoria y la cantidad de ítems relacionados a cada procedimiento de selección de u PAC 2025". Bajo los contextos del lineamiento 4.1 del literal c) "La actualización del PAC 2025 en lo que respecta a las equivalencias no requiere acto resolutivo de aprobación, basta con su publicación en el SEACE de la Pladicop y en la sede digital de la entidad contratante, conforme las disposiciones operativas que emita el OECE, para que surta sus efectos, salvo que dicha actualización comprenda INCLUSIONES y/o exclusiones, tal como señala el numeral 4.04", teniendo en cuenta los artículos precitados, se remiten los actuados para SU APROBACION, con el fin de que se autorice mediante ACTO RESOLUTIVO LA APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PAC VERSIÓN 4 y la RECTIFICACION DEL MES REFERENCIAL PROGRAMADO; para la inclusión de seis (06) procedimientos de selección y ocho (08) rectificaciones del mes referencial programado. Por lo que con Informe N° 0215-2025-GAF-EPS ILO S.A., la Gerencia de Administración y Finanzas, solicita la aprobación de la Modificación del Plan Anual de Contrataciones - PAC 2025 Versión 4, y la Rectificación del mes referencia programado, para la inclusión de seis (06) procedimientos de selección y ocho (08) rectificaciones del mes referencial programado según cuadro detallado adjunto; por lo que una vez revisado, es pertinente emitir Resolución;

En uso de las atribuciones conferidas en el Estatuto Social de la EPS ILO S.A.;

SE RESUELVE:

PRIMERO.- APROBAR la Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Agua Potable y



Alcantarillado de Ilo Sociedad Anónima (EPS ILO S.A.), para el ejercicio presupuestal 2025, Versión 4, para la INCLUSIÓN de los siguientes procedimientos de selección:

INCLUSIÓN:

N° Ref.	DESCRIPCION	VALOR ESTIMADO	PROCEDIMIENTO	ACCION
24	Servicio de Ejecución de las actividades comerciales de la Oficina de Catastro Comercial, Medición y Facturación, Oficina de Cobranza y Control Comercial de la EPS ILO S.A.	S/ 694,920.00	Concurso Público de Servicios	Inclusión
25	Adquisición de llaves de paso termoplásticas ET- Renovación de micromedidores en el (la) EPS ILO S.A. de 23,235 conexiones en el Distrito de Ilo Provincia de Ilo Departamento Moquegua.	S/ 80,696.00	Licitación Pública Abreviada	Inclusión
26	Adquisición de Válvulas compuertas tipo guillotina de eje extendido con actuador eléctrico para la PTAP Pampa Inalámbrica de la EPS ILO S.A.	S/ 550,000.00	Licitación Pública para Bienes	Inclusión
27	Adquisición de 2200 medidores de agua potable fría para conexión domiciliaria tipo chorro múltiple (CH-M)DN 15 MM ET-Renovación de Micromedidores en el (la) EPS ILO S.A. de 23,235 conexiones en el distrito de Ilo, Provincia de Ilo, Departamento de Moquegua.	S/281,060.00	Licitación Pública Abreviada	Inclusión
28	Contratación de servicio de cobranza de recibos por consumo de agua potable, alcantarillado y colaterales dentro del ámbito de la ciudad de Ilo.	S/101,178.00	Concurso Público Abreviado	Inclusión
29	Contratación de Servicio de Supervisión de Obra Rehabilitación de las Redes de Agua y alcantarillado de los Sectores Circunvalación Cuajone, Miguel Grau, Los Olivos y Miramar Parte Alta, Distrito y Provincia de Ilo, Región Moquegua CUI 2252177.	S/185,684.00	Licitación Pública Abreviada de Obras	Inclusión

SEGUNDO: APROBAR la Rectificación del Mes Referencial de Convocatoria de PAC VERSIÓN 01 Y 03, siguientes:

N° Ref.	DESCRIPCION	VERSION PAC	MES ACTUALIZADO
1	Adquisición de sulfato de cobre pentahidratado e hipoclorito de calcio, periodo 2025	01	MAYO
2	Suministro de Combustible para la flota vehicular de la EPS ILO S.A., periodo 2025	01	MAYO



7	Servicio de limpieza y desinfección de reservorios, periodo 2025	01	MAYO
8	Adquisición de EPPs y EPCs para la EPS ILO S.A.	01	AGOSTO
9	Suministro de Sulfato Férrico para el tratamiento de agua potable en la PTAPS de la EPS ILO S.A.	01	MAYO
19	Adquisición de arena cuarzosa para el reemplazo de lecho filtrante N° 2, N° 3 y N° 4 de PTAP Cata Catas de la EPS ILO S.A.	03	MAYO
20	Adquisición de Equipo para Análisis fisicoquímicos para el laboratorio de la oficina de aseguramiento de calidad (Espectrofotometro)	03	MAYO
21	Adquisición de Equipo para análisis fisicoquímicos para el laboratorio de la oficina de aseguramiento de calidad (incubadora y estufa universal)	03	MAYO

TERCERO: DISPONER que la Gerencia Administrativa Financiera a través de la Oficina de Logística y Control Patrimonial se encargue de la publicación de la presente Resolución y Anexo en el SEACE, dentro del plazo de 5 (cinco) días hábiles siguientes a la aprobación de la modificación del PAC - 2025 Versión 4.

CUARTO: DISPONER que la Oficina de Tecnología de la Información y Comunicaciones, se encargue de publicar la presente Resolución y Anexo en la página Web de la EPS ILO S.A. dentro del plazo de 5 (cinco) días hábiles siguientes a la aprobación de la modificación del PAC - 2025 Versión 4.

QUINTO: DISPONER que la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Año 2025 (PAC-2025) Versión 4 aprobado con el Artículo Primero de la presente Resolución, podrá ser revisada y/o adquirida a costo de reproducción en la Oficina de Logística y Control Patrimonial de la EPS ILO S.A. sito en P.J. Miramar Mz. C Lt. s/n - Parte Prima - Ilo.

SEXTO: REMITIR copia de la presente Resolución a la Gerencia Administrativa Financiera, Gerencia de Operaciones, Gerencia Comercial, Oficina de Logística y Control Patrimonial, Oficina de Tecnología de la Información y Comunicaciones, Oficina de Desarrollo y Presupuesto, Oficina de Catastro, Medición y Facturación, Gerencia de Asesoría Jurídica, y OCI para conocimiento y fines de su competencia.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.

EPS ILO S.A.

CPC. SOLANGE AGRAMONTE FLORES
 GERENTE GENERAL
 COD. MATRÍCULA 20-186